

Una imagen, mil palabras...



Ruptura del Estado de Derecho (versión resumida)

Recolectamos 500 firmas con este comunicado (UNO, mayo 2021)

Los ciudadanos que suscribimos este pronunciamiento expresamos nuestro repudio a la abierta ruptura del Estado de derecho, violación de los derechos humanos, desprecio a la independencia de poderes, perversión de la justicia y abuso de las atribuciones de la fiscalía contra las expresiones de oposición. Estas acciones no son privativas del gobierno de Arce; se iniciaron en los gobiernos de Morales, pero ahora están siendo llevadas a su extremo. Repudiamos, particularmente, la detención arbitraria, abusiva e inconstitucional de la expresidenta Añez junto a ex ministros y comandantes militares y policiales. La vicepresidenta segunda del Senado, Sra. J. Añez, cumplió con su deber al llenar el vacío presidencial provocado por la dimisión de Morales y otros funcionarios del MAS. En caso de corresponder su procesamiento, debería ser en un juicio de responsabilidades, con autorización de dos tercios del parlamento. Tiene derecho a defenderse en libertad. Respaldamos la resolución del Parlamento Europeo del 29/04/21 que denuncia y condena estas detenciones arbitrarias. Sumamos nuestras voces al Parlamento Europeo, que "denuncia la presión política ejercida sobre el poder judicial para perseguir a los opositores". Señalamos que uno de los instrumentos preferidos del gobierno es la naturalización de la "detención preventiva", con la que quiebra los principios y restricciones aceptados sobre esta medida en la legislación nacional e internacional. Denunciamos también la vulneración de garantías constitucionales, el irrespeto al debido proceso, la eliminación del principio de tutela, la escasa institucionalidad democrática y la falta de independencia de poderes. Compartimos con nuestros compatriotas la preocupación ante la inoperancia del gobierno para la vacunación contra el Covid-19, que debió haber sido el único enemigo al que se enfrenten los bolivianos.

¿Aguantar?

Edgar Cadima

¡Aguantar! Esa parece ser la política de Estado definida por el actual gobierno del MAS frente a los diferentes problemas económicos y sociales por los que atraviesa el país. Aguantar la pandemia, mientras nuestros parientes mueren por escases de oxígeno y medicamentos; aguantar el desempleo mientras se sobrevive con escasos ingresos informales y sin ninguna perspectiva de empleo digno; aguantar el hambre mientras los jefes del gobierno están enfrascados en proselitismo político pretendiendo imponer falsedades golpistas, afinando mecanismos de corrupción; aguantar que nuestro país se vaya a la deriva, sin perspectiva ni esperanzas de una vida digna. La ciudadanía boliviana ha aguantado 14 años de desgobierno del MAS marcados por la corrupción y la incompetencia; ha aguantado un año de gobierno constitucional transitorio arrinconado por una oposición legislativa irracional y ahora vienen con que hay que seguir aguantando la incapacidad de realizar una gestión eficaz y eficiente en el marco de una necesaria reconciliación. Es cierto, el pueblo puede aguantar un tiempo, pero no lo va a hacer de forma sometida e indefinidamente. Todo tiene un límite y si después de 14 años el pueblo dijo "basta" haciendo fugar de forma vergonzosa a quienes coreaban "patria o muerte"; también tendrá paciencia y resistencia pasiva para esperar resultados que muestren un cambio en la gestión y la conducción del país. Nilo Soruco en su cueca La Caraqueña nos decía que "no hay mal que dure cien años, ni pueblo que lo resista."